



INSTITUTO FORESTAL
DE
INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

INSTITUTO FORESTAL
DE
INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

11-2-1944

Districto de BALEARES 3465

Con fecha 9 del corriente mes de Febrero, el Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado, me dice lo siguiente:

"Vista la propuesta remitida por la Dirección de ese Instituto Forestal, referente a la construcción de un sequero de calor solar en Lloret de Vista Alegre (Mallorca) para la obtención de semilla de *P. halepensis* y de conformidad por lo informado por el Pleno del Consejo de este Organismo en sesión celebrada el 3 de los corrientes nº 24º del acta.

Esta Dirección General ha acordado en la misma fecha, su aprobación con la supresión en el presupuesto de la partida referente al seguro de vejez y la autorización y envío de un crédito de 7.732,64 pts., aplicado al capítulo 3º, Artículo 3º del Presupuesto."

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes; manifestándole, al mismo tiempo, que tan pronto sean recibidos en este Instituto los fondos, le serán remitidos a esa Jefatura.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de Febrero de 1944.

EL INGENIERO DIRECTOR;

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES



INSTITUTO FORESTAL
DE
INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

Nº 6488.

El Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado, con fecha 15 de Marzo, me dice lo que sigue:

"Vista su comunicación nº 3.155 de 6 de los corrientes en la que dá cuenta de las dificultades que existen para el emplazamiento del Sequero proyectado en Lloret de Vista Alegre (Mallorca) y la conveniencia de construirlo en el monte público de Muro; esta dirección general acuerda autorizar a V. S. para variar el emplazamiento del sequero en la forma más conveniente a su funcionamiento y vigilancia."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de Marzo de 1944.

EL INGENIERO DIRECTOR,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.